



## FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de inversión **CT REAL ESTATE MKT NT A EUR AC**, la siguiente documentación referente al producto contratado:

- En el caso de que existan datos históricos, un ejemplar del último informe económico publicado
- Un ejemplar de la última ficha publicada
- Un ejemplar de los datos fundamentales para el inversor
- Un ejemplar de la memoria de comercialización

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentación oficial del fondo a la CNMV y del siguiente enlace a la página web de clientes de la entidad:

<https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>

También me ofrece la posibilidad de consultarla en cualquier oficina de Deutsche Bank y bajo petición, la entrega del último informe semestral.

## **INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE entrada en vigor el 1 de Enero de 2014**

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.

Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.

Efectos tributarios informados:

Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.

b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

(1) Apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006: 2. a) El régimen previsto en el apartado 1 de este artículo será de aplicación a los socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva, reguladas por la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, distintas de las previstas en el artículo 95 de esta Ley (referente a la Tributación de los socios o partícipes de las instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios considerados como paraísos fiscales), constituidas y domiciliadas en algún Estado miembro de la Unión Europea e inscritas en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos de su comercialización por entidades residentes en España.

# **Columbia Threadneedle (Irl) III plc**

**Annual Report and Audited Financial Statements**  
for the year ended 31 December 2024  
Registration No. 302305

Part of



**Dealing Services**  
**State Street Fund Services (Ireland) Limited**  
**Tel: +353 (0) 1 242 5529**

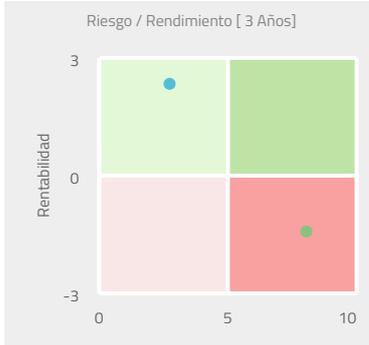
**Client Services**  
**Columbia Threadneedle Management Limited**  
**Tel: +44 (0) 20 7011 4444**

Part of





## ESTADÍSTICAS



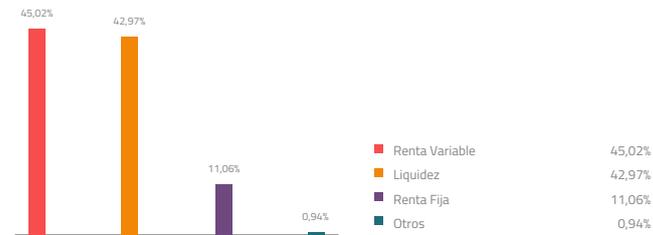
	Fondo	Índice
Volatilidad	2,76%	8,09%
Ratio Sharpe	0,85	-0,18
Max. Drawdown	-4,13%	-14,32%
Correlación	0,00	
Beta	0,00%	
Alfa	2,33%	
T.E.	8,55%	
Info Ratio	0,44	

Fuente: Allfunds Bank

## DISTRIBUCIÓN

### Distribución por Tipo de Activo

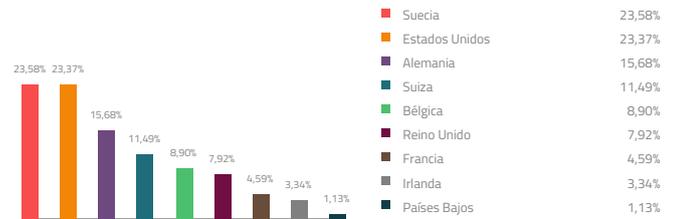
Datos a 05/2025



Fuente: Allfunds Bank

### Distribución Geográfica

Datos a 05/2025



Fuente: Allfunds Bank

### Distribución Sectorial

Datos a 05/2025



Fuente: Allfunds Bank

### Distribución por Divisas

Datos a 05/2025



Fuente: Allfunds Bank



**CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA**

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distribución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
F&C REAL ESTATE EQUITY LONG SHORT "A" (GBP) ACC	IE00B804FJ18	GBP	ACUM	100.000	1.000	-	-	15,00%	2,27%	5,00%	0,00%
CT REAL ESTATE EQUITY MARKET NEUTRAL "C" (GBPHDG) ACC	IE00B8GGKQ36	GBP	ACUM	5.000.000	1.000	-	-	15,00%	1,50%	5,00%	0,00%
CT REAL ESTATE EQUITY MARKET NEUTRAL "B" (EUR) ACC	IE00B7WC3B40	EUR	ACUM	5.000.000	1.000	-	-	15,00%	1,46%	5,00%	0,00%
CT REAL ESTATE EQUITY MARKET NEUTRAL "A" (USDHDG) ACC	IE00B87NSN68	USD	ACUM	100.000	1.000	-	-	15,00%	2,24%	5,00%	0,00%
CT REAL ESTATE EQUITY MARKET NEUTRAL "A" (SEKHDG) ACC	IE00BMX3T132	SEK	ACUM	100.000	1.000	1,75%	0,00%	15,00%	2,25%	5,00%	0,00%
CT REAL ESTATE EQUITY MARKET NEUTRAL "A" (EUR) ACC	IE00B7V30396	EUR	ACUM	100.000	1.000	-	-	15,00%	2,21%	5,00%	0,00%

\* Sobre Rdto: Rdto es la abreviatura de rendimiento. La comisión sobre rendimiento es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.



## GLOSARIO

### Ratio Sharpe

Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuanto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

### Volatilidad

Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

### Correlación

Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

### Beta

Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

### Alfa

Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

### Tracking Error (Tracking Error = T.E.)

El tracking error mide la desviación estándar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

### Info Ratio

Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

### Max. Drawdown

Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

### OGC

OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

## AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un "Resumen" que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor." De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

**Aviso Legal:** Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvertiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.



902 385 386

<https://www.deutsche-bank.es/pcb>[movil.deutsche-bank.es](https://movil.deutsche-bank.es)

<b>MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL</b>
--

Denominación de la IIC extranjera: Columbia Threadneedle (Irl) III PLC (en adelante, IIC extranjera), cuyos fondos son gestionados por KBA Consulting Management Limited.

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

### **DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA**

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

### **COMERCIALIZADORES**

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

--

### **REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES**

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario ("nominee")

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

<b>Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".</b>
--

## **PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS**

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 10:00. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

## **COMISIONES Y GASTOS**

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html> y <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html>.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente

## **OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES**

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

## **PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO**

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html>.

## **PUBLICIDAD**

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

## **RÉGIMEN FISCAL**

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

- a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
- b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

**Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.**

## **FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN**

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.



## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

### CT Real Estate Equity Market Neutral Fund (el "Fondo")

un Fondo de Columbia Threadneedle (Irl) III PLC (la "Sociedad")

### Class A Accumulation EUR

Productor: Threadneedle Management Luxembourg S.A. (parte del grupo de empresas Columbia Threadneedle Investments)

ISIN: IE00B7V30396

Sitio web: [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com)

Call +352 4640107190 para obtener más información

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión de Threadneedle Management Luxembourg S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en Ireland

Threadneedle Management Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF.

26 junio 2025

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

El Fondo es un subfondo de la Sociedad, una sociedad de inversión abierta de tipo paraguas con capital variable y responsabilidad limitada constituida en Irlanda y autorizada como OICVM.

### Plazo

El Fondo no tiene fecha de vencimiento. Los Administradores de la Sociedad podrán decidir unilateralmente la liquidación del Fondo, previa notificación a los inversores. Para más información, consulte el Folleto.

### Objetivos

El objetivo es lograr una revalorización del capital a largo plazo. El Fondo invierte principalmente, mediante compras a largo plazo y ventas a corto plazo en valores de renta variable de empresas que participan principalmente en actividades inmobiliarias y relacionadas. Las inversiones se realizarán principalmente en empresas que estén domiciliadas en Europa o que obtengan una parte importante de sus ingresos allí, aunque se permite la inversión fuera de Europa, incluidos los mercados emergentes. El Fondo también podrá invertir en otras inversiones, como bonos convertibles (que pagan un tipo de interés fijo con la opción de convertir en valores de renta variable a un precio predeterminado en una fecha determinada) o valores de renta fija (que son similares a un préstamo y pagan un tipo de interés fijo o variable). El Fondo utilizará derivados (los derivados son instrumentos de inversión sofisticados cuya evolución depende del incremento y el descenso en el valor de otros activos) para acortar y mantener, aumentar o reducir, la exposición a inversiones concretas o a un índice de mercado relevante con fines de inversión y de cobertura. La cobertura es una técnica de inversión que puede utilizarse para proteger el valor del Fondo de los riesgos asociados con sus inversiones y exposiciones a monedas. A efectos del cálculo de la comisión de rendimiento, el Fondo hace referencia al Euro Short-Term Rate (€STR), el tipo de interés a corto plazo del euro, o a un valor de referencia específico equivalente para otras divisas, en el caso de las clases de acciones no expresadas en EUR. No existe un período de mantenimiento mínimo para este Fondo. Sin embargo, puede no ser apropiado para los inversores que tengan previsto retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

El producto de las inversiones en el Fondo se sumará al valor de sus acciones.

Puede encontrar más detalles sobre el objetivo y la política de inversión del Fondo en el Folleto. Para obtener más información sobre los términos de inversión empleados en el presente documento, consulte el Folleto y el Glosario disponibles en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com).

### Inversor minorista al que va dirigido

El Fondo está dirigido a inversores que tengan al menos un nivel adecuado de conocimientos y experiencia en la inversión en fondos. Está diseñado para inversores que buscan un crecimiento del capital y puedan invertir su dinero durante al menos 5 años. Su capital no está garantizado, lo que significa que los inversores podrían perder hasta el 100 % del importe invertido. El Fondo invierte, directamente y a través de derivados, en acciones de empresas que participan en el sector inmobiliario, cuyos precios tienden a fluctuar más que los de otras clases de activos, ya que los inversores participan directamente en empresas subyacentes y en sus pérdidas y beneficios. El fondo también utiliza derivados para ventas al descubierto (cuyo objetivo es obtener beneficios a partir de la caída de los precios de los activos).

### Información adicional

Depositario: State Street Fund Services (Ireland) Limited

La moneda del Fondo es EUR. La moneda de la clase de acciones es EUR.

Las Acciones del Fondo pueden comprarse y venderse en cualquier Día de Negociación, a menos que los Consejeros hayan decidido, con el consentimiento del Depositario, suspender el reembolso de Acciones. Dichos días se publican en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com). Tiene derecho a canjear en acciones de otro Fondo o en acciones de otra clase de acciones de la Sociedad, siempre que cumpla los requisitos de admisibilidad. Para más información, consulte el Folleto. Los activos y pasivos del Fondo están segregados de otros subfondos de la Sociedad. En consecuencia, en virtud de la legislación irlandesa, cualquier responsabilidad atribuible a un subfondo concreto sólo podrá liquidarse con cargo a los activos de dicho subfondo y los activos de otros subfondos no podrán utilizarse para satisfacer dicha responsabilidad. Puede obtenerse más información sobre el Fondo, la Clase de Acciones y la Sociedad en el Folleto y en los informes financieros anuales y semestrales. Los documentos mencionados y el último precio por acción están disponibles gratuitamente en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com) en inglés y alemán.

El presente documento se ha elaborado para una clase de acciones específica del Fondo. El Folleto y los informes financieros anuales y semestrales cubren la totalidad de la Sociedad.

Consulte la sección «Otros datos de interés» a continuación para obtener más información.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en el valor de su inversión como muy improbable.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión en el producto o un valor de referencia entre 04.2024 y el 04.2025

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión en el producto o un valor de referencia entre 09.2018 y el 09.2023

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión en el producto o un valor de referencia entre 10.2019 y el 10.2024

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Ejemplo de inversión: EUR 10.000

En caso de salida después de 1 año      En caso de salida después de 5 años

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No existe una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder la totalidad o parte de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.490 EUR	8.270 EUR
	Rendimiento medio cada año	-15,13%	-3,74%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.070 EUR	9.610 EUR
	Rendimiento medio cada año	-9,33%	-0,80%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9.720 EUR	10.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-2,83%	0,99%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.140 EUR	11.040 EUR
	Rendimiento medio cada año	1,38%	1,99%

## ¿Qué pasa si Threadneedle Management Luxembourg S.A. no puede pagar?

Las pérdidas no están cubiertas por ningún régimen de compensación ni garantía para los inversores. El Depositario custodia los activos del Fondo. En caso de incumplimiento por parte del Productor, los activos del Fondo que custodia el Depositario no se verán afectados. Existe un posible riesgo de incumplimiento si se perdieran los activos del Fondo custodiados por el Depositario. Sin embargo, dicho riesgo de incumplimiento está limitado, ya que los activos y los pasivos del Depositario están segregados de los del Fondo, y el Fondo no sería responsable si el Depositario o un proveedor de servicios delegado incurriera en impago.

## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En ese caso, esta persona le proporcionará información sobre esos costes, y le mostrará el impacto que tendrán todos los costes en su inversión a lo largo del tiempo.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- EUR 10.000 Se invierten.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Costes totales</b>	<b>916 EUR</b>	<b>3.051 EUR</b>
<b>Incidencia anual de los costes*</b>	<b>9,16%</b>	<b>5,28%</b>

(\*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,27% antes de deducir los costes y del 0,99% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.

## Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	Se incluyen costes de distribución del 5 % del importe invertido. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	500 EUR
<b>Costes de salida</b>	Es el importe que puede deducirse de su inversión cuando decida venderla. No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 EUR
Costes corrientes deducidos cada año		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	2,21% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	221 EUR
<b>Costes de operación</b>	1,42% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	142 EUR
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
<b>Comisiones de rendimiento</b>	Diariamente se devenga una Comisión de rendimiento del 15 %, que se paga anualmente. El precio de la acción se ajustará dependiendo de si el Fondo ha generado mayor o menor rendimiento que el Euro Short-Term Rate (€STR). Consulte el Folleto para obtener más información sobre la metodología aplicada. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	36 EUR

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Período de mantenimiento recomendado: 5 año(s)

Se recomienda que mantenga su inversión en el Fondo durante al menos 5 año(s). Este período se ha seleccionado únicamente con fines ilustrativos y refleja el carácter, largo plazo, del objetivo de inversión del Fondo. No existe un período de mantenimiento mínimo ni máximo, y puede reembolsar sus acciones sin penalización en cualquier Día de Negociación. Su rendimiento puede verse afectado negativamente si reembolsa sus acciones antes del período de mantenimiento recomendado.

### ¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene alguna queja acerca del producto, la conducta del productor o la persona que le asesora sobre el producto, podrá presentarla mediante los siguientes métodos:

Por correo electrónico: [lux.complaints@columbiathreadneedle.com](mailto:lux.complaints@columbiathreadneedle.com)

Por carta: Threadneedle Management Luxembourg S.A., A/A: Complaints Officer, 6E route de Trèves, 2633 Senningerberg, Luxemburgo

Threadneedle Management Luxembourg S.A. tramitará su solicitud y le responderá lo antes posible.

Si tiene alguna queja sobre la persona que le asesoró acerca de este producto o que se lo vendió, esta persona le indicará dónde puede reclamar.

### Otros datos de interés

Los datos de contacto de Threadneedle Management Luxembourg S.A. se pueden encontrar en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com). Para obtener más información, llame al +352 464 010 7190 o escriba a Threadneedle Management Luxembourg S.A. Client Administration Centre, 6E route de Trèves, 2633 Senningerberg, Luxemburgo.

**Escenarios de rentabilidad anterior** Puede encontrar los escenarios de rentabilidad anterior actualizados mensualmente en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com).

**Rentabilidad histórica** Puede consultar la rentabilidad histórica de los últimos 12 años en nuestro sitio web en [www.columbiathreadneedle.com](http://www.columbiathreadneedle.com).

**Para Suiza**, el folleto, los documentos de datos fundamentales, los estatutos y los informes anuales y semestrales del Fondo pueden obtenerse de forma gratuita a través del Representante en Suiza, REYL & Cie Ltd, Rue du Rhône 4, CH-1204 Ginebra. El agente pagador en Suiza es BANQUE CANTONALE DE GENEVE, Quai de l'Île 17, 1204 Geneva. Puede consultar los precios actuales de las acciones en [www.fundinfo.com](http://www.fundinfo.com). El indicador de riesgo y los escenarios de rentabilidad se han calculado y presentado de acuerdo con las disposiciones de la jurisdicción aplicable del Fondo.